



## COMISIÓN DIRECTIVA

### *Presidente*

Dr. Mario A. Grenoville

### *Vice-Presidenta 1º*

Dra. Margarita D. Ramonet

### *Vice-Presidente 2º*

Dr. Ernesto R. Alda

### *Secretaria General*

Dra. Nélide C. Valdata

### *Tesorero*

Dr. Gustavo R. Cardigni

### *Pro-Tesorera*

Dra. Stella Maris Gil

### *Secretario de*

*Educación Continua*

Dr. Luis E. Urrutia

### *Secretario de*

*Actas y Reglamentos*

Dr. Roberto D. Nazr

### *Secretario de Medios y*

*Relaciones Comunitarias*

Dr. Jesús María Rey

### *Secretaria de*

*Relaciones Institucionales*

Dra. Angela Gentile

### *Secretaria de*

*Subcomisiones, Comités y*

*Grupos de Trabajo*

Dra. Alicia M. Benítez

### *Secretario de Regiones,*

*Filiales y Delegaciones*

Dr. Omar L. Tabacco

### *Vocal 1º*

Dr. Claudio R. Pedra

### *Vocal 2º*

Dr. Alejandro Lozano

### *Vocal 3º*

Dr. Mario F. Ripoli

### *Coordinadora Técnica*

Dra. Adriana G. Afazani

## Convenio Marco de Constitución de la Biblioteca Virtual en Pediatría

### Considerando :

Que la Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud (RENICS) constituye el organismo que coordina la información bibliográfica en Latinoamérica

Que las bibliotecas realizan esfuerzos para mantener actualizados sus fondos bibliográficos y brindar servicios eficientes a los diferentes usuarios

Que el funcionamiento de las Redes optimiza el uso de los recursos

Que las Bibliotecas Virtuales posibilitan el acceso a distancia de la información científico – técnica

Que siendo la BVS – Pediatría el espacio virtual donde pueden consultarse, desde un mismo portal bases de datos bibliográficas, directorios, enlace a revistas en texto completo y links a otras páginas de interés

### Por lo tanto

Los miembros de la Red de Información Pediátrica, integrante de RENICS, resuelven celebrar el presente acuerdo de cooperación

El objetivo principal de este Acta es la de constituir de manera Institucional La Biblioteca Virtual en Salud – Pediatría y conformar el Comité Consultivo. Esto permitiría un mejor cumplimiento de los objetivos principales de la red que son los siguientes :

- 1) Fortalecer las relaciones de cooperación entre las instituciones que la integran
- 2) Identificar, acrecentar y difundir la literatura producida a nivel nacional en el área de la Pediatría
- 3) Contribuir a la realización de la Bibliografía Nacional en Salud

### Las instituciones iniciadoras de la BVS – Pediatría son :

#### *Nodo coordinador*

Sociedad Argentina de Pediatría



Por un niño sano  
en un mundo mejor

## Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

### COMISIÓN DIRECTIVA

*Presidente*

Dr. Mario A. Grenoville

*Vice-Presidenta 1º*

Dra. Margarita D. Ramonet

*Vice-Presidente 2º*

Dr. Ernesto R. Alda

*Secretaria General*

Dra. Néilda C. Valdata

*Tesorero*

Dr. Gustavo R. Cardigni

*Pro-Tesorera*

Dra. Stella Maris Gil

*Secretario de  
Educación Continua*

Dr. Luis E. Urrutia

*Secretario de  
Actas y Reglamentos*

Dr. Roberto D. Nazr

*Secretario de Medios y  
Relaciones Comunitarias*

Dr. Jesús María Rey

*Secretaria de*

### *Nodos participantes*

Centro de Investigaciones Endocrinológicas  
Hospital General de Niños Dr Ricardo Gutiérrez  
Hospital Interzonal de Agudos en Pediatría Sor María Ludovica  
Hospital Nacional de Pediatría Juan P. Garrahan  
Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS  
Hospital Zonal Especializado Dr Noel H. Sbarra  
Programa Materno Infantil / PROMIN

### **Compromisos de las Instituciones que participan de la Red**

- 1) Contribuir, en el procesamiento de la información, con la Biblioteca Virtual en Salud (coordinada por OPS) y con la Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud (Renics) coordinada por la Academia Nacional de Medicina
- 2) Acrecentar el número de Instituciones participantes
- 3) Compartir los fondos bibliográficos
- 4) Mantener actualizado el Catálogo Colectivo de Publicaciones



Por un niño sano  
en un mundo mejor

# Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

## COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente

Dr. Mario A. Grenoville

Vice-Presidenta 1º

Dra. Margarita D. Ramonet

Vice-Presidente 2º

Dr. Ernesto R. Alda

Secretaria General

Dra. Néilda C. Valdeta

Tesorero

Dr. Gustavo R. Cardigni

Pro-Tesorera

Dra. Stella Maris Gil

Secretario de  
Educación Continua

Dr. Luis E. Urrutia

Secretario de  
Actas y Reglamentos

Dr. Roberto D. Nazr

Secretario de Medios y  
Relaciones Comunitarias

Dr. Jesús María Rey

Secretaria de  
Relaciones Institucionales

Dra. Angela Gentile

Secretaria de  
Subcomisiones, Comités y  
Grupos de Trabajo

Dra. Alicia M. Benitez

Secretario de Regiones,  
Filiales y Delegaciones

Dr. Omar L. Tabacco

Vocal 1º

Dr. Claudio R. Pedra

Vocal 2º

Dr. Alejandro Lozano

Vocal 3º

Dr. Mario F. Ripoli

Coordinadora Técnica

Dra. Adriana G. Afazani

compromisos a cumplir por cada una de las partes, en función de las respectivas posibilidades.

Cualquiera de las partes podrá rescindir el presente debiendo notificar tal decisión a la otra por medio fehaciente y con una antelación no inferior a 15 días. Una vez notificada la rescisión, las partes deberán dar cumplimiento a las obligaciones y/o acciones en curso a la fecha de la solicitud.

El presente convenio comenzará a regir a partir del día de la fecha y por el término de 2 años, pudiendo ser renovado con acuerdo de partes.

Las partes constituyen su domicilio legal en los lugares indicados en el encabezamiento del presente

En prueba de conformidad con lo expresado en le presente Acta ratifican su contenido y firman las autoridades de las Instituciones mencionadas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 2006

*[Handwritten signature]*  
MARIO A. GRENOVILLE  
SECRETARIO GENERAL  
SOCIETAD ARGENTINA  
DE PEDIATRIA

*[Handwritten signature]*  
MARIO A. GRENOVILLE  
SECRETARIO GENERAL  
SOCIETAD ARGENTINA  
DE PEDIATRIA

Dra. Josefa Rodríguez  
Directora Médica-Ejecutiva  
Hospital de Pediatría S.A.M.I.C.  
"Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

*[Handwritten signature]*  
Hospital de Niños San Martín de Porciúncula La Plata

*[Handwritten signature]*  
CIGORRO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES  
ENDOCRINOLOGICAS (CIEI)

*[Handwritten signature]*  
UNIV. NATIONALES

*[Handwritten signature]*  
Alicia Miziliani J. Dep.  
Hotel Talzade.

*[Handwritten signature]*  
Hospital El Estero

*[Handwritten signature]*  
Dra. Graciela Ortellan  
Secretaria  
Asoc. Civil Profesion.  
Hosp. de Niños "R. Gutiérrez"